

JORNADA

CONTRATACION ELECTRONICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Sección de Derecho de la Unión Europea e Internacional, Sección de Derecho Mercantil, Sección de Consumo y Sección de Derecho Digital y Legaltech del ICAV

13 de marzo de 9.15 a 13.15 h (4 horas)
Aula 1A (1ª Planta ICAV)
Plaza Tetuán, nº 16

OBJETIVO

La exposición de los principales problemas que la contratación electrónica plantea tanto en el ámbito civil como en el mercantil; en la actualidad las nuevas tecnologías han modificado sustancialmente tanto las tradicionales fórmulas de nacimiento de los contratos como los sistemas de resolución de disputas. A dicho cambio hay que añadir la presencia, cada vez más habitual, de elementos internacionales en la contratación, lo que influye en la atribución de la competencia judicial a los tribunales españoles y en la determinación del derecho aplicable a cada contrato.

PROGRAMA

9:15h a 9:30h. Presentación de la Jornada

9.30h a 10.00h. Primera Ponencia:

Nociones básicas sobre las nuevas tecnologías

Ponente:

D. Juan García Sánchez. CEO Blockcain Work Labs.

10.00h a 11.00h Segunda Ponencia:

El marco europeo de la contratación electrónica: contratos B2B (entre empresas) y B2C (con consumidores)

Ponentes:

D. Javier Pascual Maldonado. Socio fundador de Cysae Legaltech.

D. Juan Añon Calvete. Abogado especializado en Derecho de Consumo y Presidente de la Sección de Derecho de Consumo del ICAV

Modera:

D. Felipe Garín Alemany. Presidente de la Sección Derecho de la Unión Europea e Internacional del ICAV.

11.00h a 11.30h Pausa

11.30h a 12.15h Tercera Ponencia:

Problemas prácticos en el uso de las nuevas tecnologías: la firma electrónica y las criptomonedas.

Ponente:

D. Jesus Ibáñez Benlloch. Abogado. Responsable Departamento Mercantil de Gómez-Acebo & Pombo Valencia.

D^a. Cristina Carrascosa Cobos. Head of practice. Pinsent Masons.

Modera:

D. Salvador Silvestre Camps. Abogado y Presidente de la Sección Derecho Digital y Legaltech.

12.15h a 13.00 h Cuarta Ponencia:

Mecanismos ODR (resolución online de controversias)

Ponentes:

D. Guillermo Palao Moreno. Catedrático de Derecho internacional privado, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia. Miembro de la Junta Rectora de la Sección de Derecho de la UE e internacional y miembro del Grupo I+D MedArb y del Proyecto MINECO DER 2016-74945-R.

D^a Ana Montesinos García. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia y miembro del Grupo I+D MedArb y del Proyecto MINECO DER 2016-74945-R.

Modera:

D^a Beatriz Rodríguez Cano. Abogada y Secretaria de la Sección de Derecho de Consumo del ICAV.

13.00h a 13.15h. Clausura de la jornada

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- 45€** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.
- 35€** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.
- 60€** Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.